PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Ítem	Descripción	ADJUDICACIÓN / PRESUPUESTOS			Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		Contrato de la Licitación 406396 - Servicio de cerrajería para el Congreso Nacional	S. PAZOS	MASTERLOCK				
		ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
	PUERTAS							
1	Apertura de cerradura de puerta.	77.000	110.000	120.000	102.333	102.333	1	102.333
2	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	55.000	99.000	120.000	91.333	91.333	1	91.333
3	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	88.000	150.000	160.000	132.667	132.667	1	132.667
4	Reparación de cerraduras	55.000	110.000	140.000	101.667	101.667	1	101.667
5	Provisión y colocación de cerradura	440.000	550.000	280.000	423.333	423.333	1	423.333
6	Provisión y colocación de cerradura para puertas de vidrio templado.	330.000	440.000	260.000	343.333	343.333	1	343.333
7	Provisión y colocación de cerradura Mul-t-lock.	380.000	660.000	480.000	506.667	506.667	1	506.667
8	Copia de llave tipo YALE.	22.000	25.000	15.000	20.667	20.667	1	20.667
9	Copia de llave tipo doble paleta.	44.000	55.000	25.000	41.333	41.333	1	41.333
10	Copia de llave tipo multipunto.	88.000	110.000	80.000	92.667	92.667	1	92.667
11	Provisión y colocación de brazo hidráulico.	440.000	660.000	480.000	526.667	526.667	1	526.667
12	Provisión de manijón de bronce.	110.000	330.000	320.000	253.333	253.333	1	253.333
Ítem	Descripción	CONTROL MATIC	S. PAZOS	MASTERLOCK	Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
13	Provisión e instalación de cerradura electromagnética para puertas	980.000	1.600.000	1.500.000	1.360.000	1.360.000	1	1.360.000

CP. Araceli Servín
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Ítem	Descripción	Contrato de la Licitación 406396 - Servicio de cerrajería para el Congreso Nacional	S. PAZOS	MASTERLOCK	Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
	MUEBLES							
14	Apertura de cerradura	55.000	66.000	120.000	80.333	80.333	1	80.333
15	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	33.000	55.000	120.000	69.333	69.333	1	69.333
16	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	55.000	77.000	160.000	97.333	97.333	1	97.333
17	Reparación de cerraduras	15.000	44.000	120.000	59.667	59.667	1	59.667
18	Provisión y colocación de cerradura de muebles	110.000	220.000	160.000	163.333	163.333	1	163.333
19	Provisión y colocación de pasadores.	22.000	99.000	120.000	80.333	80.333	1	80.333
		TOTAL						**4.546.332**

Preparado por: Araceli Servin
Fecha: 06/09/2023

CP. Araceli Servín
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Prc. Un. c/Iva
CERRADURA DE PUERTAS						
1	72101505-001	Apertura de cerradura.	Unidad	Evento	1	77.000
2	72101505-001	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves sin cambio de combinación.	Unidad	Evento	1	55.000
3	72101505-001	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves con cambio de combinación.	Unidad	Evento	1	88.000
4	72101505-001	Reparación de cerraduras.	Unidad	Evento	1	55.000
5	72101505-001	Provisión y colocación de cerradura.	Unidad	Evento	1	440.000
6	72101505-001	Provisión y colocación de cerradura para puertas de vidrio templado.	Unidad	Evento	1	330.000
7	72101505-001	Provisión y colocación de cerradura tipo Mul-t-lock.	Unidad	Evento	1	380.000
8	72101505-001	Copia de llave tipo YALE.	Unidad	Evento	1	22.000
9	72101505-001	Copia de llave tipo doble paleta.	Unidad	Evento	1	44.000
10	72101505-001	Copia de llave tipo multipunto.	Unidad	Evento	1	88.000
11	72101505-001	Provisión y colocación de brazo hidráulico.	Unidad	Evento	1	440.000
12	72101505-001	Provisión de manijón de bronce.	Unidad	Evento	1	110.000
CERRADURA DE MUEBLES						
13	72101505-001	Apertura de cerradura.	Unidad	Evento	1	55.000
14	72101505-001	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves sin cambio de combinación.	Unidad	Evento	1	33.000
15	72101505-001	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves con cambio de combinación.	Unidad	Evento	1	55.000
16	72101505-001	Reparación de cerraduras.	Unidad	Evento	1	15.000
17	72101505-001	Provisión y colocación de cerradura de muebles.	Unidad	Evento	1	110.000
18	72101505-001	Provisión y colocación de pasadores.	Unidad	Evento	1	22.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)** y hasta un monto máximo de **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: **para el ejercicio 2022, hasta un monto de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y para el ejercicio 2023, hasta un monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).**

Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	01	242	10	1	99	**15.000.000**
2023	1	1	0	01	242	10	1	99	**5.000.000**
TOTAL									**20.000.000.-**

S. PAZOS

CONTRATO Nº 9 /2022
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL**, domiciliado en Río Jejui esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad N° 488.408, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO de DANIEL F. PAZOS L.**, con R.U.C. Nº 2311940-3, domiciliado en la calle Azara N° 850 e/ EE.UU y Tacuary, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **SR. DANIEL F. PAZOS L.**, con Cédula de Identidad N° 2.311.940, denominado en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"SERVICIO DE CERRAJERÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406.396. Los fondos para el presente contrato corresponden al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2022**, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación de fecha 8 junio de 2022.

S. PAZOS

Asunción, 05 de Setiembre de 2.023

Señores
CONGRESO NACIONAL

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted para presentar el siguiente presupuesto:

- Cerraduras eléctricas para puertas desde 450.000gs
- Cerradura eléctrica para puerta de madera, metálicas o peatonales:
  - Cerradura pestillo: costo de cerradura + instalación con 1 control: 550.000gs
  - Cerradura eléctrica Ganni: costo de cerradura + instalación con 1 control: 950.000gs
  - Cerradura electromagnética: costo de cerradura + instalación con 1 control: 980.000gs
- Cerradura eléctrica para puerta de blindex de una hoja, doble hoja en corte C o dos agujeros:
  - Cerradura Pestillo con pomo un solo lado: costo de cerradura + Instalación con 1 control: 1.200.000gs
  - Cerradura electromagnética: costo de cerradura + Instalación con 1 control: 980.000gs
  - Batería en caso de cortes de energía: 550.000g

Los costos incluyen:
-Provisión e instalación de las cerraduras
-Un control
-1 receptora
-Llave para el modo manual (en el caso de la cerradura Ganni y cerradura para blindex)
-Fuente
-IVA
-1 año de garantía

ADICIONALES PARA CERRADURAS:
--- Control
--- Pulsador inalámbrico
--- Lector Biométrico
--- Portero Eléctrico
--- Video Porteros
--- Teclado de acceso
--- Desde aplicación por el teléfono (Válido para iOS y ANDROID)

¡Realizamos instalaciones en todo el país!

Dirección:
Dr. Luis de Gasperi N° 3319 c/ Yvapovo
Barrio San Pablo - Asunción

Teléfono: 0986410049 / 021 557 018

S. Pazos

Servicio Técnico Especializado

Azara 850 c/ Tacuary Tel: 449-959

RUBRO: Servicio de Cerrajería
PROPIETARIO: Congreso Nacional
FECHA: Agosto 2023

ITEM		ESPECIFICACION	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
PUERTAS					
	1	Apertura de cerradura de puerta.	1	110.000	110.000
	2	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	1	99.000	99.000
	3	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	1	150.000	150.000
	4	Reparación de cerraduras	1	110.000	110.000
	5	Provisión y colocación de cerradura	1	550.000	550.000
	6	Provisión y colocación de cerradura para puertas de vidrio templado.	1	440.000	440.000
	7	Provisión y colocación de cerradura Mul-t-lock.	1	660.000	660.000
	8	Copia de llave tipo YALE.	1	25.000	25.000
	9	Copia de llave tipo doble paleta.	1	55.000	55.000
	10	Copia de llave tipo multipunto.	1	110.000	110.000
	11	Provisión y colocación de brazo hidráulico.	1	660.000	660.000
	12	Provisión de manijón de bronce.	1	330.000	330.000
	13	Provisión e instalación de cerradura electromagnética para puertas	1	1.600.000	1.600.000
MUEBLES					
	14	Apertura de cerradura	1	66.000	66.000
	15	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	1	55.000	55.000
	16	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	1	77.000	77.000
	17	Reparación de cerraduras	1	44.000	44.000
	18	Provisión y colocación de cerradura de muebles	1	220.000	220.000
	19	Provisión y colocación de pasadores.	1	99.000	99.000
PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)					5.460.000

S. PAZOS
Servicio Técnico

RUBRO: Servicio de Cerrajería
PROPIETARIO: Congreso Nacional
FECHA: Agosto 2023

Master Lock CERRAJERIA

ITEM	ESPECIFICACION	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
	PUERTAS			
1	Apertura de cerradura de puerta.	1	120.000	120.000
2	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	1	120.000	120.000
3	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	1	160.000	160.000
4	Reparación de cerraduras	1	140.000	140.000
5	Provisión y colocación de cerradura	1	280.000	280.000
6	Provisión y colocación de cerradura para puertas de vidrio templado.	1	260.000	260.000
7	Provisión y colocación de cerradura Mul-t-lock.	1	480.000	480.000
8	Copia de llave tipo YALE.	1	15.000	15.000
9	Copia de llave tipo doble paleta.	1	25.000	25.000
10	Copia de llave tipo multipunto.	1	80.000	80.000
11	Provisión y colocación de brazo hidráulico.	1	480.000	480.000
12	Provisión de manijón de bronce.	1	320.000	320.000
13	Provisión e instalación de cerradura electromagnética para puertas	1	1.500.000	1.500.000
	MUEBLES			
14	Apertura de cerradura	1	120.000	120.000
15	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras sin cambio de	1	120.000	120.000
16	Confección de 2 (dos) unidades de copias de llaves de cerraduras con cambio de	1	160.000	160.000
17	Reparación de cerraduras	1	120.000	120.000
18	Provisión y colocación de cerradura de muebles	1	160.000	160.000
19	Provisión y colocación de pasadores.	1	120.000	120.000
	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)			**4.780.000**

DICTAMEN JURÍDICO Nº 52.-

Para: Econ. Julio Medina, Director de la Unidad Operativa de Contratación.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contratación.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Servicio de cerrajería para el Congreso Nacional".

Fecha: 6 de setiembre de 2023.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para "Servicio de cerrajería para el Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

a) Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para "Servicio de cerrajería para el Congreso Nacional".

ITEM PUERTAS 1 al 12 – ITEM MUEBLES 14 al 19

1. **2.1. Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:**
   a) Contrato Nº 9 /2022 Congreso Nacional – ID Nº 406.396.

2.2. Precios de oferentes:
a) CONTROL MATIC.
b) S.PAZOS, Servicio Técnico.

ITEM 13

2.1. Precios de oferentes:
a) CONTROL MATIC.
b) S.PAZOS, Servicio Técnico.
c) MASTERLOCK.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, "**ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007",** establece lo siguiente**: ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**", consistente *en;*

ITEM 1- 2

La combinación de dos o más opciones para la obtención de precios ***(opción 3 método de elaboración) y (opción 4 del método de elaboración),*** *asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.*

ITEM PUERTAS 1 al 12 – ITEM MUEBLES 14 al 19

1. **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades:* ***Contrato Nº 9 /2022 Congreso Nacional – ID Nº 406.396.***

2. **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*: ***CONTROL MATIC, S.PAZOS, Servicio Técnico.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

ITEM 13

1. **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo:* ***CONTROL MATIC, S.PAZOS, Servicio Técnico, MASTERLOCK.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la

Abg. Ma. Candela Fernandez Bareiro
Asesora – U.O.C.
H. Cámara de Senadores

particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGL AMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candela Hernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores